



ESPAÑA

2 1 1 2 1 0

ES (19) (11) (12) Y

NUMERO 247638

FECHA DE PRESENTACION 21 DIC. 1979

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1980

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

B 65 D 7/06

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"ENVASE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS, COMBINADO CON RECIPIENTE PORTARREGALOS"

(71) SOLICITANTE (S)

Dña Rosa CORTADA BALASCH

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

c/. Juan de Austria, 90-92 - Barcelona

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Jaime COMAS CARRERAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase destinado a contener productos alimenticios diversos y combinado con un recipiente ocupado por artículos de regalo o sorpresa, todo ello con carácter de propaganda, reclamo y promoción comercial.

- 5. El aludido envase, que presenta normalmente la conformación de una tarrina de cualquier material adecuado, prevista para el acondicionamiento de un helado, miel, mantequilla, flan, yogourt o similar, se halla dotado, en la cara exterior de su fondo, de una pared anular de una determinada longitud, la cual posee en su borde un saliente exterior que coopera con otro complementario interior previsto en una tapa que cierra el recipiente delimitado por la mencionada pared y dentro del cual se introducen el o los artículos de sorpresa o regalo, que serán entregados con la adquisición del producto alimenticio en cuestión.

- 10. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de un envase de las características generales expuestas.

En dichos dibujos,

- 15. La Fig. 1 es una vista en alzado semiseccionado del conjunto del envase con su portarregalos;

La Fig. 2 muestra, ampliada y en sección, la zona de acoplamiento de la tapa del recipiente auxiliar agregado al aludido envase; y

- 20. La Fig. 3 es una vista que indica la posibilidad de que la tapa del mencionado recipiente presente una pared corta de acoplamiento o una larga, en correspondencia, respectivamente, con una pared larga y otra corta del envase principal, sin necesaria varia-

ción de la capacidad de recepción para los artículos de sorpresa o regalo referidos.

5. El objeto de esta demanda está constituido por un cuerpo monopieza laminar de material, forma y dimensiones variables, el cual presenta el envase principal (1), normalmente a manera de tarrina, el cual se cierra hermeticamente mediante una tapa o lámina soldada de tipo convencional (1').

10. De la cara exterior del fondo de tal envase (1) arranca una pared anular (2), finalizada en un reborde hacia el exterior (3) (Fig. 2), el cual coopera con un nervio de acoplamiento, asimismo anular (4), practicado en la cara interna de una pared (5) que se eleva de una tapa (6), la cual viene a obrar de verdadero fondo de apoyo o base en la posición de cierre (Fig. 1).

15. Tal como se aprecia en el detalle de la Fig. 3, la longitud de la pared (2) puede ser muy corta, limitándose a un tramo (2'), correspondiéndole entonces una pared larga (5') en la tapa (6). En los dos casos, el sistema de enganche entre tapa (6) y pared (2) ó (2') se realiza por medio del nervio (4), que actúa con el reborde (3) de la pared (5) ó (5'), respectivamente, todo ello con la  
20. única finalidad de mayor facilidad de moldeo o de montaje.

Dentro del recipiente (7), delimitado por la paredes y tapa citados, se acondicionan el o los artículos de regalo o sorpresa (8), que son accesibles únicamente después de la adquisición del conjunto del envase y mediante apertura de la tapa de fondo (6), que incluso puede estar combinada con un sistema de precinto o garantía.  
25.

Las particularidades de este conjunto son, entre otras, las siguientes:

a) Se trata de un cuerpo laminar monopieza obtenido por

moldeo de alguno de los materiales plásticos adecuados del mercado;

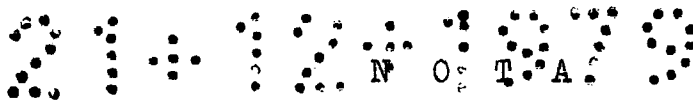
b) El envase en sí (1) no sufre alteración alguna en su estructura, ya que el recipiente auxiliar (7) se conforma al exterior y de modo que obre de base de apoyo;

5. c) No ofrece dificultad alguna el sistema de cierre adoptado para este recipiente (7), cuya capacidad es variable, de acuerdo con el volumen de los cuerpos (8) a contener, la función de los cuales se encamina a la promoción comercial del producto contenido en el envase principal, que contiene sustancias alimenticias muy diversas;

10. d) El conjunto explicado resulta estéticamente muy aceptable por cuanto no se alteran las líneas generales del envase principal. Por otra parte, independientemente de las leyendas o gráficos que pueden ostentar las paredes de este último, también cabe aplicar motivos de propaganda o reclamo a las del recipiente portarregalos (7), lo cual se traduce en otro incentivo comercial.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas, dimensiones, características del sistema de cierre del recipiente portarregalos agregado al envase acondicionador de los productos alimenticios, capacidad de dicho recipiente, motivos propagandísticos o de promoción y demás detalles de orden secundario que no afecten a su esencialidad.

20.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Envase para productos alimenticios, combinado con recipiente portarregalos, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un cuerpo laminar monopieza de material, forma y dimensiones variables, de preferencia a modo de tarrina y obtenido por moldeo de un material plástico adecuado, el cual presenta una parte principal que obra de envase hermético propiamente dicho, para las
10. correspondientes sustancias comestibles y que posee, en la cara exterior de su fondo, una pared anular de longitud adecuada, la cual, en combinación con una tapa ajustada a presión y eventualmente dotada de un sistema de precinto, determina el recipiente auxiliar dentro del cual se acondicionan el o los artículos de regalo o sorpresa.
15. 2ª.-Envase para productos alimenticios, combinado con recipiente portarregalos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el cierre de la tapa sobre la pared propia del mencionado recipiente corre a cargo de un juego de borde y nervio anulares complementarios, el primero situado en el exterior
20. de la pared aludida y el segundo previsto en el interior de otra pared que se deriva perpendicularmente de la propia tapa, estando las aludidas paredes en relación inversa en lo que atañe a su longitud, ya que a una pared larga como prolongación del envase principal le corresponde otra corta en la tapa y viceversa.
25. 3ª.-ENVASE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS, COMBINADO CON RECIPIENTE PORTARREGALOS.

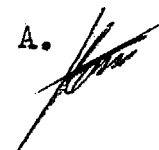
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

21.12.1979

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 21 Diciembre 1979

P. A.



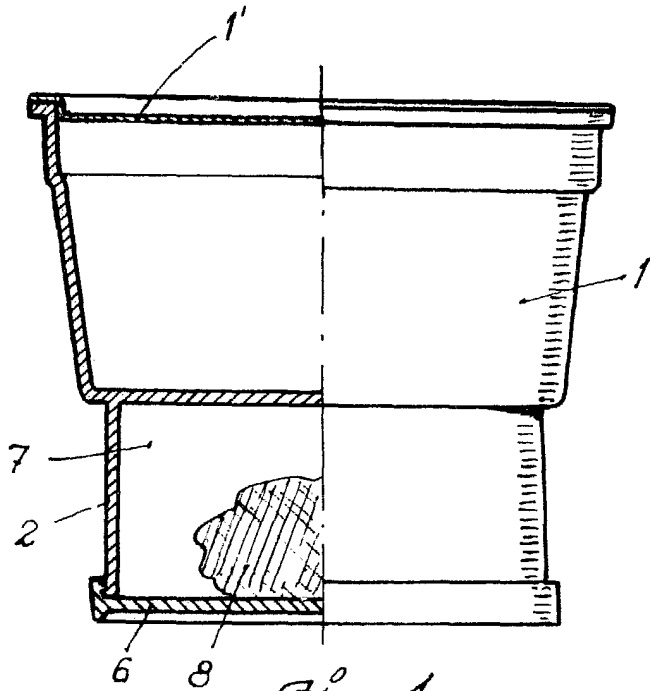


Fig. 1

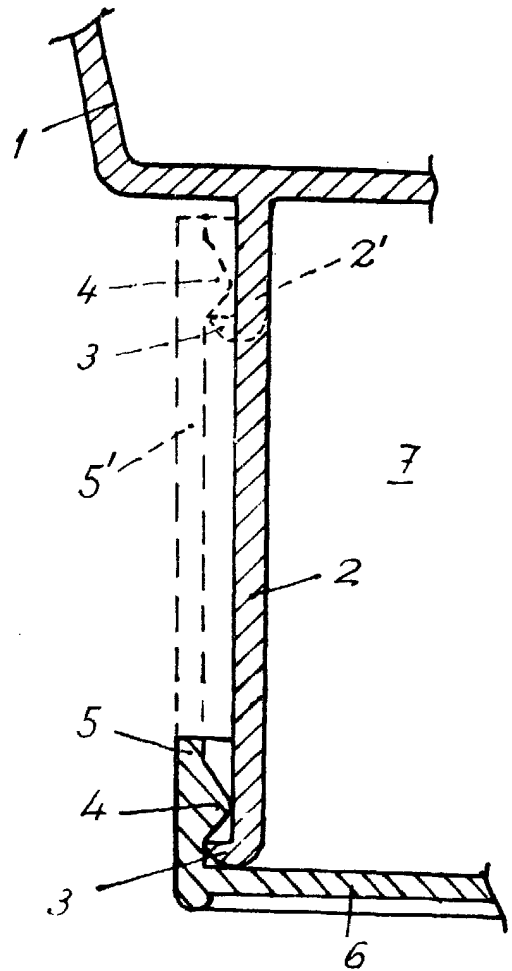


Fig. 3

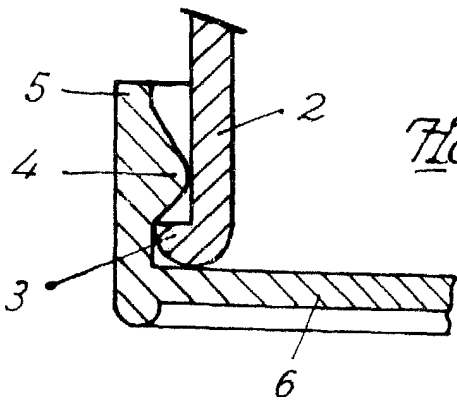


Fig. 2

Madrid, 27 Dicbre. 1979  
P. A.